



Concursos de Tercer Nivel Jerárquico Jefes(as) de Departamento



ACTA N° 3

En Valparaíso, con fecha 18 de enero de 2024, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 y 49 del Decreto N° 69/2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, y la necesidad del Servicio de proveer las vacantes existentes en la Planta de Directivos de los siguientes cargos de Tercer Nivel Jerárquico, que deben ser provistos por concurso de acuerdo a lo señalado en el artículo 8° del Estatuto Administrativo, para lo cual se constituye el Comité de Selección del Servicio Nacional de Aduanas, en adelante el Comité, con la presencia de las siguientes personas:

Sr. Christian Córdova Torre	Subdirector Administrativo	Presidente Comité
Sra. Piera Santander Fuentes	Subdirectora de RRHH	Directivo
Sra. María Jazmín Rodríguez Callejas	Subdirectora Jurídica	Directivo
Sr. Gabriel Aqueveque Calderón	Jefe Depto. Personal (s)	Secretario Comité

Se ausentan de la presente sesión, Sra. Gabriela Landeros Herrera, Subdirectora Técnica, por estar subrogando a Directora Nacional y Sr. Jose Luis Castro Montecinos, Subdirector de Fiscalización por encontrarse con feriado legal.

Concursos en referencia:

Código Cargo	Cargo	Grado	Vacantes	Dependiente De	Fecha Vacancia	Lugar Desempeño	Tipo de concurso
DAI_04	Jefe(a) Departamento Auditoría Interna	4	1	Dirección Nacional de Aduanas	14-08-2017	Valparaíso	Interno
DOP_05	Jefe(a) Departamento Operaciones TI	5	1	Subdirección de Informática	02-02-2021	Valparaíso	Público
DSG_03	Jefe(a) Departamento Secretaría General	3	1	Dirección Nacional de Aduanas	12-08-2018	Valparaíso	Público

Temas a tratar:

1. Comité de selección toma conocimiento del cambio de estado de admisibilidad del postulante código N° 6807160 para el concurso Jefe(a) Depto. Operaciones TI y código N° 6807158 para el concurso Jefe(a) Depto. Secretaría General, modificaciones de estado que se efectúan por resultado de auditoría interna del concurso.
2. En relación a lo anterior, comité de selección toma conocimiento del puntaje de la Etapa 1 "Evaluación de estudios, cursos de formación educacional y capacitación" del postulante señalado para ambos concursos en referencia.
3. Comité de selección toma conocimiento de la apelación de postulante código N° 6863607 a etapa 1 del concurso Jefe(a) Depto. Auditoría Interna.

Desarrollo:

1.- Comité de selección aprueba modificación estado admisibilidad del postulante, tal como sigue a continuación:

N°	CARGO	N° POSTULACIÓN	ESTADO PREVIO A ADUTORÍA	REQUISITO EXCLUYENTE	REVISIÓN AUDITORÍA	RESOLUCION DE COMITÉ DE SELECCIÓN
1	Jefe(a) Departamento Operaciones TI	6807160	No Admisible	No cumple requisito legal de título	Cumple con requisito legal de título profesional de 10 o más semestres	POSTULACION ADMISIBLE
2	Jefe(a) Departamento Secretaría General	6807158	No Admisible	No cumple requisito legal de título	Cumple con requisito legal de título profesional de 10 o más semestres	POSTULACION ADMISIBLE

2.- Comité aprueba asignación de puntaje para la etapa 1 "Evaluación de estudios, cursos de formación educacional y capacitación" del postulante en ambos concursos aludidos, tal como se señala a continuación:

N°	Concurso	N POSTULACIÓN	Puntaje Título	Estudios de Especialización deseable	Capacitación y Perfeccionamiento	PTJE.	ESTADO ETAPA I
1	Jefe(a) Departamento Operaciones TI	6807160	5	3	0	8	APRUEBA
2	Jefe(a) Departamento Secretaría General	6807158	5	3	0	8	APRUEBA

3.- Comité de selección revisa apelación a Jefe(a) Depto. Auditoría Interna:

N°	CARGO	N° POSTULACIÓN	ESTADO	APELACIÓN	RESOLUCION DE COMITÉ DE SELECCIÓN
1	Jefe(a) Departamento Auditoría Interna	6863607	5 puntos por Diplomado deseable	Solicita reconocimiento de su Magíster como post grado deseable para el cargo, acto que le otorgaría 8 puntos	Mantener puntaje

Para constancia firman:


 Christian Córdova Torre
 Subdirector Administrativo


 Piera Santander Fuentes
 Subdirectora de Recursos Humanos



**Concursos de Tercer Nivel Jerárquico
Jefes(as) de Departamento**



ACTA N° 3

María Jazmín Rodríguez Callejas
Subdirectora Jurídica

Gabriel Aqueveque Calderón
Secretario Comité